### Factura

MARIO ROLANDO, VILLATORO BOBADILLA

Nit Emisor: 62029215

MARIO ROLANDO VILLATORO BOBADILLA

6 CALLE 11-45 RESIDENCIAL CIUDAD SAN CRISTOBAL SECTOR B-3, zona 8, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: F3CE0F80-978C-4A33-BE02-B72E708E6E79 Serie: F3CE0F80 Número de DTE: 2542553651 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 14:02:49 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 14:02:49

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato numero MEM- 139-2023	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.42857
				TOTALES:	0.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.42857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949











Mario Rolando Vistatoro Becaditat 113420

INGENIERO INDUSTRIAL COLEGIADO No. 13,298

Directo General de Hidrocarburos Ministerio de Energia y Minas

DIRECTOR

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

#### Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-139-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo del año 2023.

#### Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP
  - Apoyo en la verificación de dieciocho (18) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Quiche, Escuintla, Quetzaltenango, Totonicapán, El Progreso, Retalhuleu, San Marcos. Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.
- c) Asesorar en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros
  - Apoyo en la verificación de dieciocho (18) Expendios GLP en cilindros metálicos portátiles en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Quiche, Escuintla, Quetzaltenango, Totonicapán, El Progreso, Retalhuleu, San Marcos. Así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental.
- d) Asesorar en la supervisión de importación de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP
  - Apoyé en la toma de muestra de cilindros en cuanto a exportación y comercialización de cilindros metálicos portátiles para envasar GLP, dichas muestras fueron trasladadas al Laboratorio de Ensayos Destructivos y no Destructivos de la Dirección General de Energía para realizarles las pruebas correspondientes.
- e) Asesorar en cuanto al registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP
  - Apoyo en la administración y actualización de la base de datos de GLP, sobre Plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros, ingresando 18 actas de inspección que corresponden a los numero de correlativo: 36 al 46 y 55 -61 dicha información fue archivada para su resguardo y futuras consultas en la sección de GLP del departamento de Fiscalización Técnica.
  - Apoyo en la actualización de la base de datos de GLP, sobre Expendios de GLP envasados en cilindros, ingresando 20 actas de inspección que corresponden a los numero de correlativo: 30 al 33, 38 al 45 y 53 al 60 dicha información fue archivada para su resguardo y futuras consultas en la sección de GLP del departamento de Fiscalización Técnica.

## f) Asesorar en la elaboración de informes, dictamenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización del GLP

- Apoyo en la elaboración de informes: 49 según Informe según DGH-RT-059-2023 dicha información fue archivada para su resguardo y futuras consultas en la sección de GLP del departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la elaboración de informes: 57 según Informe según DGH-RT-70-2023 dicha información fue archivada para su resguardo y futuras consultas en la sección de GLP del departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la elaboración de informes: 70 según Informe según DGH-RT-73-2023 dicha información fue archivada para su resguardo y futuras consultas en la sección de GLP del departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la elaboración de informes: 74 según Informe según DGH-RT-108-2023 dicha información fue archivada para su resguardo y futuras consultas en la sección de GLP del departamento de Fiscalización Técnica.

# g) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

 Apoyé en la administración y actualización de la base de datos correspondiente al oficio OFI-DGH-430-2018 de fecha 05 de junio de 2018, relacionado a la situación No. 2 "Falta regular el mecanismo y la forma del documento que refleja la meta de la Actividad de Dirección y Coordinación", para los últimos meses del año en curso en lo que respecta a la sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica, dicha información fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efectos procedentes. Atentamente,

Mario Rolardo Villatoro Bobadilla DPI No. (1655955660101)

Vo.Bo.Ing.Jose Francisco Pedroza Câmbara Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

le.

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Vo.Bo.Ing Luis Argido Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas